



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXIX A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 300

Toluca de Lerdo, Méx., martes 8 de junio de 2010
No. 107

SUMARIO:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO, MEXICO

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2009-2012,
SISTEMA MUNICIPAL DIF TEJUPILCO.

“2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO”



1810-2010

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO, MEXICO



SISTEMA MUNICIPAL DIF TEJUPILCO

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL

2009-2012

SISTEMA MUNICIPAL DIF

TEJUPILCO



nuestro
valor **es** la
familia



PRESENTACIÓN

Apreciables ciudadanas y ciudadanos de Tejupilco, con gran emoción me dirijo para expresarles que la aspiración más grande que pueda tener un Tejupilquense, es la de representar a su pueblo, esta aspiración hoy para mí, Dios y ustedes me la han conferido, para que con responsabilidad, atención y trabajo conduzca los destinos de este municipio, por los siguientes tres años como presidente municipal al frente de este honorable ayuntamiento y del pueblo de Tejupilco, a quien mis compañeros y yo les debemos esta gran oportunidad de estar hoy aquí.

Participar como candidatos en la pasada contienda electoral para nadie resultó fácil, vivimos una elección de gran competencia, pero es de reconocer la madurez, civilidad y respeto con la que nos conducimos todos los candidatos de los partidos políticos participantes, a los cuales les felicito y reconozco el gran trabajo realizado. Esta fue la elección más transparente y menos impugnada en las últimas 7 elecciones municipales, ya que no hubo un solo recurso de impugnación que pusiera en riesgo el resultado de la misma. Fue el pueblo quien votó y determinó en las urnas el triunfo para el partido ganador, la etapa de la elección ha sido superada, este día iniciamos un nuevo ciclo, el más importante que es gobernar con sentido común a este gran municipio.

Hoy, al tomar protesta como nuevo ayuntamiento, estamos adquiriendo un gran compromiso con ustedes y con todo el municipio, la gente espera mucho de nosotros, las expectativas que se han generado en la ciudadanía, indican conducir a Tejupilco a mejores niveles de desarrollo y progreso, tanto en la cabecera municipal, como en todas las delegaciones que son iguales de importantes.

En Tejupilco, nuestro pueblo, es de reconocer que se ha avanzado en su desarrollo integral, para las buenas acciones de todos los gobiernos que nos han antecedido, logros en obras y servicios que están a la vista para su valoración y reconocimiento.

Por eso resulta para mí importante en nombre de este ayuntamiento entrante y del pueblo de Tejupilco el reconocimiento sincero a la buena acción del gobierno que hoy nos entrega esta responsabilidad, que usted Profesor Herminio Santín Méndez, supo conducir junto con el síndico y regidores. "Reciban de nosotros este reconocimiento merecido y sincero".

También es importante reconocer que aún falta mucho por hacer en Tejupilco y que es la tarea a la que nos comprometemos a partir de la fecha, al frente del Honorable Ayuntamiento 2009-2012.

Conscientes estamos que esto para nosotros representa un gran reto de poder gobernar, ante la difícil situación económica por la que atraviesa el mundo y el país. A pesar de ello podemos enfrentar dicha situación con nuestra capacidad de gestión, con esfuerzo, entrega, voluntad e interés para salir adelante; porque no estamos solos, contamos con ustedes y con un gran hombre que está comprometido con Tejupilco y su desarrollo, me refiero al Lic. Enrique Peña Nieto, Nuestro Líder y Gobernador del Estado de México.

Hoy en día entendemos que toda acción de gobernar debe responder a una planeación estratégica que nos permita impulsar el desarrollo social en forma integral, en donde las obras y servicios no sean definidos por capricho o decisión del ayuntamiento, sino por acciones que correspondan al sentir real de la población y que estas propuestas surgen de la opinión, necesidad y petición que la sociedad planteó durante la campaña, y que esto conforma nuestra plataforma de trabajo, que es la base para integrar el Plan de Desarrollo Municipal, que registrará las acciones a desarrollar en el periodo 2009-2012.

"**Nuestro Compromiso es Cumplirles**", lema que durante este trienio será la bandera de lucha y que durante la campaña pregonamos, diciendo que al ganar actuaríamos con gran responsabilidad, transparencia, seriedad, profesionalismo, tolerancia, concordancia, diálogo, construcción de consensos y participación de todos. Que nos permita tomar acuerdos para ser el gobierno municipal que ustedes esperan y demandan; seremos agrícolas, ganaderas y artesanales en diferentes épocas.

A través del DIF municipal se velará por la procuración y la integración de las familias, se le asignará un presupuesto que permite impulsar la atención a las actividades que esta institución debe realizar, para ello les solicito a mi esposa Oralia Albiter Jaimes dé su mejor esfuerzo para que junto con su equipo de colaboradores atiendan de forma oportuna y eficiente todos y cada uno de los diferentes programas enfocados al bienestar de las familias.

Todas y cada una de las acciones anteriormente mencionadas, estarán integradas en el Plan de Desarrollo de este Gobierno Municipal a desarrollar en el siguiente trienio y que forman parte de los Compromisos que ante notario público se contrajeron con la sociedad en general de nuestro municipio, estos constituyen para este ayuntamiento grandes retos, pero seguro estamos que con nuestra experiencia, capacidad, voluntad, interés y esfuerzo, podremos en la medida del presupuesto, dar respuesta esperada.

Señores Delegados Municipales y Presidentes de los Consejos de Participación Ciudadana, ustedes son por el momento los responsables de haber impulsado en estos tres años el desarrollo en cada una de sus comunidades, y fue así, que a través de su gestión ante el H. Ayuntamiento que hoy termina con apoyo y presupuestos hicieron posibles la realización de obras y servicios que ustedes ya disfrutaban. Por eso nuestro reconocimiento a ustedes delegados municipales por estar cumpliendo a sus ciudadanos la confianza que les depositaron.

Muy pronto ustedes entregarán esta responsabilidad a quienes en forma libre y democrática elijan como nuevas autoridades. Es por ello que el 25 de octubre al 15 de noviembre del presente año, este ayuntamiento convocará a la elección de delegado y consejos de participación ciudadana que entrarán en funciones a partir del primero de diciembre del 2009 al 30 de noviembre del 2012. En este proceso democrático ciudadana, que las elecciones se den en forma democrática, con libertad, civilidad y respeto.

Gracias Ing. Jorge Rescala Pérez por su distinguida presencia que enaltece este acto solemne, lleve el mensaje al Sr. Gobernador que pondré lo mejor de mí para el desarrollo y la paz del municipio; exprésele por su conducto nuestra lealtad absoluta y el total apoyo a su gobierno, además de nuestro Compromiso indeclinable para impulsar el desarrollo armónico y pacífico de nuestro querido municipio.

Señoras y señores hoy al estar aquí frente a ustedes nos comprometo a actuar permanentemente por ser un gobierno basado en la cultura de la legalidad, responsabilidad y transparencia en la rendición de cuentas, la efectividad, la eficacia, el acceso a la información permanentes con cada uno de los sectores, organizaciones y ciudadanía en general de este municipio.

Hoy para nosotros el gran desafío lo constituyen el tiempo y la falta de recursos económicos para dar respuesta y atención a estos grandes compromisos, por eso considero que el tiempo más difícil de nuestro periodo será el cuarto año, cuando ya no seamos autoridad municipal y entreguemos el poder, este periodo se construye a partir de hoy en donde si queremos que se nos recuerde, hay que empezar en construir un gran legado en donde las buenas acciones y obras serán el juicio positivo de la ciudadanía. Por eso, no nos conformaremos por ser un buen gobierno; preocupémonos por construir un gobierno como lo es en el Estado de México, el gran gobierno de nuestro líder político, el Lic. Enrique Peña Nieto, ejemplo que debemos seguir en todo momento para darle congruencia a nuestros actos, en donde pasemos de la propuesta a los resultados. Por eso desde aquí convoco a los actores políticos del municipio a que sea a través del diálogo, de consensos y concertaciones, como podamos llegar a construir los grandes acuerdos que nos permitan gobernar y ejercer el poder para todos en condiciones de igualdad, respeto y sin distinciones políticas para nadie.

Con este acto iniciamos la etapa política más importantes de nuestras vidas, esta para mí es la mejor oportunidad que dios y mi pueblo, que son ustedes, me han dado para distinguirme como la representación popular más importante; la de ser su presidente municipal, anhelo de mucho tiempo, de muchos amigos y de mi familia; por eso ante ustedes ofrezco poner a su servicio mi esfuerzo, entrega, y mi cariño por esta tierra que nos vio nacer y hasta parte de mi vida misma por corresponderles en esta confianza que han depositado en su servidor.

Compañero síndico y regidores todos, demostraremos con nuestra capacidad, empeño y dedicación que a este pueblo no le debemos fallar, hagamos lo que nos corresponde hacer, para que, mañana seamos los protagonistas del desarrollo que quiere nuestro querido Tejupilco, porque Tejupilco es más importante que los intereses personales que podamos tener nosotros, porque esa fracción de tierra donde nacimos y vivimos es la patria que nuestros antepasados nos legaron, por eso desde esta tribuna convoco a todos a la unidad, a la participación para la construcción del Tejupilco que queremos. Convoco desde aquí a hacer frente a nuestros adversarios comunes que son la pobreza, el rezago y la marginación, convoco a todos a que en unidad luchemos por conseguir el Tejupilco que merecemos y hemos soñado. Porque la política la entiendo como la oportunidad de servir y hacer el bien común, por eso quiero servir e impulsar el bien para todos.

“QUE VIVA TEJUPILCO, QUE VIVA EL ESTADO DE MÉXICO, QUE VIVA MÉXICO”.

INTRODUCCIÓN

En el municipio de Tejupilco, el Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia, se ha distinguido por tener un papel predominante en la población del territorio Municipal ya que sus labores altruistas y de apoyo a los grupos vulnerables existentes ven en este organismo una tarea social satisfactoria en cierta medida sus necesidades básicas de atención social.

La creación como un organismo descentralizado viene a reforzar las tareas de vinculación a aquellos grupos que por su condición precaria pueden obtener mejores condiciones de bienestar y progreso, el presente documento tener como objetivo primordial el poder encaminar las acciones que lleva a cabo El Sistema Municipal para elevar la calidad de vida de los Tejupilquenses.

Los diferentes proyectos contenidos describen la base rectora de hacia dónde se deben canalizar un mayor número de recursos, ampliar programas que por la limitación económica municipal lleva a que se obtengan nuevos sistemas de subsidio, la ampliación de nuevos quehaceres con la sociedad civil y sobre todo el poder de gozar de una nueva perspectiva a los infantes y a los adultos mayores, población que por sus características son los más vulnerables.

Por lo anterior y en base a la normativa del Art. 139 de la Constitución Política del Estado de México Libre y Soberano de México; Art. 19 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento; Ley Orgánica del Estado de México, Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios y la Ley de Asistencia Social del Estado de México, se formula el Programa Trienal de Asistencia Social 2009-2012.

Hay que reconocer que el rumbo en esta administración ha determinado una planeación integral a la atención a la problemática realista del municipio, que creceremos de cultura de apoyo comunitario, que contamos con un grado de marginación que destaca a la vista en las comunidades de nuestro territorio.

Por ello la formulación del “Programa Trienal Social” 2009-2012, permitirá dar a conocer puntos concretos a la problemática social y municipal, impulsar objetivos sobre el querer del Sistema de Asistencia Social Municipal y tener metas sean apegadas a la realidad.

El esquema que se presenta iniciar con un panorama general del Municipio, tomando como fuente el Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012 de Tejupilco, sin embargo se retoma, con mayor profundidad en el desglose de los 17 programas de Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social, haciendo un análisis FODA, así como objetivos, líneas de acción, metas y un sistema de evaluación que permita reflejar en el transcurso, el resultado efectivo que nos hemos trazado.

1.B.1 ANÁLISIS FODA DEL SMDIF PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO TRIANUAL.

Dentro del proceso de Planeación Estratégica se debe considerar que cuando las debilidades se ven disminuidas, las fortalezas son incrementadas y si el impacto de las amenazas es considerado y atendido puntualmente, se convierten en oportunidades capitalizándose en el avance de los objetivos.

Por ello se llevó a cabo la conformación de la matriz de FODA de cada uno de los proyectos contemplados en el presente programa:

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
01 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	Personal capacitado, instalaciones, que brinda apoyo a los grupos más vulnerables, con un Presupuesto propio y que cuenta con todo el respaldo del H. Ayuntamiento para el cumplimiento de sus fines.	Asignación del 12% de participación del H. Ayuntamiento. Brinda asistencia social a los grupos más vulnerables Su naturaleza jurídica le permite tener autonomía para la operatividad y aplicación de los proyectos.	Insuficiencia de recursos para la operación de los programas	El crecimiento demográfico del municipio, generará mayor demanda de los servicios que presta el Sistema Municipal.
02 ATENCIÓN A VICTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	Procurador de la Defensa del menor y la Familia. Espacios destinados para prestar el servicio , a las víctimas de maltrato, así como los integrantes de la familia	Atención a Menores, mujeres y adultos mayores. Apoyo de la Agencia del Ministerio Publico en Tejupilco. Asistencia del Consejo Municipal de la Mujer	Falta de interés y formación cultural, así como el medio de las personas de la denuncia a este problema grave.	La falta de confianza a las Agencias del M. P. así como la falta de información y capacitación a la ciudadanía, respecto de lo que es la violencia, el maltrato y el abuso, hacen que se incrementen estos aspectos hacia las mujeres
03 SERVICIOS JURÍDICO-ASISTENCIALES A LA FAMILIA	El Personal Profesional en asuntos familiares, el espacio para brindar el servicio. Poniendo especial interés en mujeres y jóvenes. El personal cubre el perfil requerido	Demanda en aumento por problemas familiares. DIFEM MP PGJ	Falta de recursos económicos para subsidiar en su totalidad el procedimiento judicial.	No cubrir en su totalidad los servicios a la población que lo requieren Desconocimiento de sus derechos de los ciudadanos
04 PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y FÁRMACO-DEPENDENCIA	Es un programa de alto impacto en la sociedad ya que es una de las causas que determinan la situación de las familias.	Brindando los espacios necesarios, platicas en diferentes comunidades, así como el material didáctico necesario. Grupo de Alcohólicos anónimos. Grupo de 4°. 5° Paso.	Falta de personal para la atención del programa que permita atender demandas en zonas de alto riesgo.	Negativa de los pacientes al no aceptar su problema. Falta de aplicación de la Ley para regular la venta de bebidas en todo el municipio.
05 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA FAMILIA	Psicólogas altamente calificadas en DIF Tejupilco Estancia Infantil el URIS Instalaciones y material didáctico apropiado para la atención	Interrelacionarse con otras instancias para poder brindar más atención en este ámbito	Falta de recursos para la adquisición de material didáctico	Falta de interés de las personas para continuar y concluir con los tratamientos y terapias o para ser trasladados a centros y clínicas especializadas
06 SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	Son los servicios que la mayor parte de la población conoce e identifica al Sistema Dif.	Fuerte demanda de la población para recibir cursos.	No contamos con las suficientes instalaciones ni mobiliario para dar respuesta a comunidades que están requiriendo estos servicios	El no cubrir las necesidades de la población en cuanto a estos servicios, por parte del Dif, necesariamente repercutirá en el deterioro económico de esas comunidades.
07 APOYO A LA SALUD	Personal capacitado para el servicio Médico. Un Dentista, un Oftalmólogo, Un Medico General, además de una enfermera para atender el Modulo de PREVIDIF (Planificación, hipertensión y diabéticos)	Ampliar demandas de los servicios por parte de la Población. Apoyo del hospital General de Tejupilco.	No se cuenta con el mobiliario, instrumental y equipo médico dental adecuado para el buen funcionamiento, tanto en consultorios periféricos, como en Unidad Central.	Falta de cultura sobre Salud Bucal.
08 ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA.	Programa de Atención apoyo y seguimiento que se brinda a menores trabajadores en situación de calle y sus familias.	Establecer contactos a nivel nacional, estatal y municipal para otorgar becas que apoyen a los menores, así como la formación con sus familias.	Se requiere de más personal.	Si no atendemos prontamente esta situación los números tienden a elevarse considerablemente.
09 DESAYUNOS ESCOLARES	Se ha detectado que el desayuno escolar, mejora el nivel de aprovechamiento del menor	Programas de Desayunos Escolares DIFEM	Falta ampliar la cobertura de escuelas beneficiadas	No dar respuesta a un problema que se está generando a nivel nacional en materia de mala nutrición

PROYECTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
10 ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	El DIF Tejupilco cuenta con los centros de intención: La URIS Medico de Rehabilitación Terapista Físico Auxiliar de Terapia física Trabajadora Social y Promotora de RBC	Cursos de capacitación del DIFEM Dirección a la Discapacidad Participación del 12% del H. Ayuntamiento. Más programas para personas con capacidades diferentes	Faltan recursos para mantenimiento, ya que es insuficiente la aportación con la que cuenta el DIF Tejupilco	Falta de atención a personas con capacidades diferentes, para que lleven una mejor calidad de vida. Difusión de servicios por medio de trípticos. -Accesorio a Instituciones educativas.
11 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES	Conocimiento del programa Federal y aplicado en el DIF Tejupilco. Promotor de CAAMGI INAPAM	Ampliar la expedición de credenciales acudiendo directamente a las comunidades. 13 Grupos de Adultos Mayores en el Municipio DIFEM Médico general Procurador de la Defensa del Menor y la Familia HORTADIF AAM	Falta un autobús para trasladar a los adultos mayores a los paseos.	Elevado porcentaje de población de Adultos Mayores.
12 ATENCIÓN A LA MUJER A LA MUJER Y PERSPECTIVA DE GENERO	Compromiso y preparación por parte del personal con que se cuenta. Programa AIMA Cursos de corte y confección Cursos de Cocina y Repostería Cursos de Manualidades	Apoyar para mejorar las condiciones de vida de las mujeres Tejupilquenses	No se cuenta con los suficientes recursos económicos y humanos para dar atención a este programa.	Que las mujeres al no encontrar la atención que requieren se sientan defraudadas por la administración.
13 ATENCIÓN A LA JUVENTUD	Es un sector de la población que está dispuesto a colaborar.	Lograr implementar acciones que favorezcan su sano desarrollo	No se cuenta con suficiente recurso económico y humano para dar atención a este sector	De no implementar acciones en apoyo de la juventud, buscarán otras opciones que no siempre serán las más adecuadas.
14 ORIENTACIÓN Y APOYO A LA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	Personal capacitado para el desarrollo de los programas. Programa de orientación alimentaria. HORTADIF Programa Alimentario para Adultos Mayores	Dirección de alimentación y Nutrición Familiar (DIFEM) Ampliar la cobertura de estos servicios	Infraestructura vehicular Retraso por parte del DIFEM en las entregas de despensas	Incremento de grupos vulnerables
15 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	Importantes de inmuebles para la atención de los grupos vulnerables. La URIS Cubículo para la Procuraduría Cubículo para Psicología	Aprovechar recursos municipales y federales para nuevos proyectos e instalaciones	Parque vehicular insuficiente. Alto costo de mantenimiento de inmuebles y unidades de atención. Espacios para la Casa del Adulto Mayor Espacios para un Albergue	Demanda de la población de contar con espacios de atención y atención oportuna a sus requerimientos.
16 APOYO A INDIGENTES Y DAMNIFICADOS	Zonas de riesgo eventuales, Identificación de zonas de riesgo Municipales en el Atlas de Riesgo del Municipio y del Estado. Capacidad de organización.	Apoyo en el combate de incendios forestales por autoridades Federales y Estatales. Protección Civil Municipal Dirección de Seguridad Pública Municipal	Falta de Programa de atención a las eventualidades	Desastres Naturales o intencionales
17 ESTANCIAS INFANTILES	Personal con capacidad de gestión y servicio	DIFEM H Ayuntamiento	Recursos Financieros	Madres Trabajadoras de escasos recursos.

3.7 INDICADORES Y METAS

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	01	Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Ejecutora:	308	Orientación Familiar

Impacto:	Familias integradas, que vivan en armonía, que se traduce en bienestar social
----------	---

Con recursos del SMDIF									
Codigo	Denominador del indicador	Fórmula de cálculo	Universo de cobertura		Meta específica		Alcance de meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	Programa	Unidad de medida	Programa	
01	Hogares Beneficiados con cursos y platicas "Escuela de Padres"	No. Hogares beneficiados /No. Hogares familiares en el mpio. X100 ₂	Hogar	10,000	Hogar familiar	3333.33	Porcentaje	33%	1
				105		3333.33		33%	
			Planeac. E Informes	105	Curso	333.33	Porcentaje	80.95%	2
				315		85			
Capacitación a personal	Asis. a C.X100 105	Planeación X 100 14		14	Plan e Informes	255	Porcentaje	100%	2
				14		14			

Identificador	Código	Denominación
Funcion:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	02	Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso
Unidad Ejecutora:	312	Área de Servicios Jurídicos
Impacto:		Sana convivencia entre los integrantes del grupo familiar, sin la necesidad de la violencia como forma de vida, por lo consiguiente una mayor integración familiar.

Con recursos del SMDIF									
Codigo	Denominador del indicador	Fórmula de cálculo	Universo de cobertura		Meta específica		Alcance de meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	Programa	Unidad de medida	Programa	
02	Atención a víctimas por maltrato y abuso.	Asesorías X 100 1566	Personas	1566	Personas	1500	Porcentaje	95.78%	3
				1566		1500			
				1566		1500			
				4698		4500			
Difusión de la leyes de protección a la violencia y de asistencia social	Folletos X 100 5		Folleto	5	Folleto	4	Porcentaje	80%	4
				5		4			
				5		4			
				15		12			

Identificador	Código	Denominación
Funcion:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	03	Servicios Jurídicos-Asistenciales
Unidad Ejecutora:	312	Área de Servicios Jurídicos
Impacto:		Valores familiares arraigados, que permitan una mejor integración familiar, libres de violencia, capaces de mantener relaciones familiares sanas.

Con recursos del SMDIF									
Codigo	Denominador del indicador	Fórmula de cálculo	Universo de cobertura		Meta específica		Alcance de meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	Programa	Unidad de medida	Programa	
03	Asesorías Jurídicas-Asistenciales.	Asesorías X 100 1566	Asesorías	1566	Asesorías	1500	Porcentaje	95.78%	5,6,8,
				1566		1500			
				1566		1500			
				4698		4500			

Proyectos de recaudación de fondos	de	de	Proyecto X 100	Proyecto	2	Proyecto	2	Porcentaje	100%	7
			2	2	2	2				
			6	6	6	6				
				Triannual		Triannual				

Identificador	Código	Denominación
Funcion:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	04	Prevención de Alcoholismo y Farmacodependencia
Unidad Ejecutora:	308	Área de Orientación Familiar
Impacto:		Población exenta de vicios, que se dedique a actividades productivas, que conlleve a mejores niveles de vida.

Con recursos del SMDIF

Codigo	Denominador del indicador	Fórmula de cálculo	Universo de cobertura		Meta específica		Alcance de meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	Programa	Unidad de medida	Programa	
04	Platicas sobre prevención de adicciones	Total de pláticas impartidas/ pláticas programadas X 100	pláticas	1,200	pláticas	400 400 400 Trienio	Porcentaje	27.46% 32.97% 39.57%	1

Identificador	Código	Denominación
Funcion:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	05	Orientación y Atención Psicológica a la Familia
Unidad Ejecutora:	308	Área de Orientación Familiar
Impacto:		Proporcionar la orientación adecuada para un eficaz tratamiento psicológico.

Con recursos del SMDIF

Codigo	Denominador del indicador	Fórmula de cálculo	Universo de cobertura		Meta específica		Alcance de meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	Programa	Unidad de medida	Programa	
05	Proyectos de recaudación de fondos.	Proyecto X 100	Proyecto	2	Proyecto	2	Porcentaje	100%	9
		2	2	2	2	2			
				6		6			
				Triannual		Triannual			
	Asesorías	Pláticas X 100	Pláticas	960	Pláticas	900	Porcentaje	93.75%	10
		960		960		900			
				2880		2700			
				Triannual		Triannual			

Identificador	Código	Denominación
Funcion:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	06	Servicios para el Desarrollo Comunitario
Unidad Ejecutora:	313	Área de Desarrollo Comunitario
Impacto:		Acciones destinadas a impulsar y fomentar la participación activa de las familias en el proceso de autogestión, de los servicios de educación, salud y vivienda.

Con recursos del SMDIF									
Codigo	Denominador del indicador	Fórmula de cálculo	Universo de cobertura		Meta específica		Alcance de meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	Programa	Unidad de medida	Programa	
06	Servicios para el Desarrollo Comunitario	No de personas atendidas en los centros de desarrollo comunitario/No de personas programadas a atender X 100	Personas	4,550	Personas	1,250-1,500-1,800 Trienio	Porcentaje	27.47% 32.97% 39.56%	1

Identificador	Código	Denominación
Funcion:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	07	Apoyo a la Salud
Unidad Ejecutora:	310	Área de Salud y deporte
Impacto:		Cubrir la necesidad medica, odontología, oftalmología, psicología básica, para contribuir a lograr mejor calidad de vida a la población.

Con recursos del SMDIF									
Codigo	Denominador del indicador	Fórmula de cálculo	Universo de cobertura		Meta específica		Alcance de meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	Programa	Unidad de medida	Programa	
07	Consulta dental	$\frac{\text{Consultas} \times 100}{3600}$	Consulta Dental	3600 3600 3600 10800 Triannual	Consulta Dental	3500 3500 3500 10500 Triannual	Porcentaje	97.22%	11,12,13
	Consulta General	$\frac{\text{Consultas} \times 100}{3600}$	Consulta General	3600 3600 3600 10800 Triannual	Consulta General	3500 3500 3500 10500 Triannual	Porcentaje	97.22%	11,12
	Proyecto de Recaudación de Fondos.	$\frac{\text{Proyecto} \times 100}{1}$	Proyecto	1 1 1 3 Triannual	Proyecto	1 1 1 3 Triannual	Porcentaje	100%	13
	Orientación y fomento a la salud	$\frac{\text{Asesoría} \times 100}{100}$	Consulta y Asesoría	100 100 100 300 Triannual	Consulta y Asesoría	100 100 100 300 Triannual	Consulta y Asesoría	100%	14

Identificador	Código	Denominación
Funcion:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	08	Atención a menores en Situaciones Extraordinaria
Unidad Ejecutora:	308	Área de Orientación familiar
Impacto:		Cubrir las necesidades de los menores en situación vulnerable y prevenir las situaciones de calle.

Con recursos del SMDIF									
Codigo	Denominador del indicador	Fórmula de cálculo	Universo de cobertura		Meta específica		Alcance de meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	Programa	Unidad de medida	Programa	
08	Becas para menores trabajadores.	$\frac{\text{Recurso} \times 100}{7}$	Becas	7 7 7 21 Triannual	Becas	10 10 10 30 Triannual	Porcentaje	142.85%	15,16

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	09	Desayunos escolares
Unidad Ejecutora:	311	Área de servicios nutricionales
Impacto:		Contribuir a mejorar el estado nutricional de la población infantil, adultos mayores con discapacidad y gente vulnerable con problemas de desnutrición o riesgo de tenerlo.

Con recursos del SMDIF

Codigo	Denominador del indicador	Fórmula de cálculo	Universo de cobertura		Meta específica		Alcance de meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	Programa	Unidad de medida	Programa	
09	Desayunos Escolares Comunitarios. Equipamiento de Desayunadores Escolares Comunitarios. Desayunos Fríos	$\frac{\text{Desayunador} \times 100}{22}$ $\frac{\text{Equipo} \times 100}{22}$ $\frac{\text{Desayunos F.} \times 100}{1,368,000}$ $\frac{\text{R. Vespertinas} \times 100}{4,104,000}$	Desayunador Comunitario	22 Trianual	Desayunador Comunitario	24	Porcentaje	109.09%	17
			Equipo	22 Trianual	Equipo	22 Trianual	Porcentaje	100%	19
			D. Fríos	1,533.00 1,368.000 1,368.000	D. Fríos	1,533.00 1,368.000 1,368.000	Porcentaje	100%	18
	Raciones Vespertinas		R. Vesp.	4,104000 Trianual		4,104000 Trianual			
				179,400 179,400 179,400	R. Vesp.	179,400 179,400 179,400	Porcentaje	100%	18
				538,200 Trianual		538,200 Trianual			

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	10	Atención a Personas con Capacidades diferentes
Unidad Ejecutora:	314	Área de asistencia a discapacitados
Impacto:		Mejorar la atención de personas con capacidades diferentes, su tipo y necesidades de atención.

Con recursos del SMDIF

Codigo	Denominador del indicador	Fórmula de cálculo	Universo de cobertura		Meta específica		Alcance de meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	Programa	Unidad de medida	Programa	
10	Ampliación y equipamiento de la URIS.	$\frac{\text{Sala de Terapia Física} \times 100}{1}$ $\frac{\text{No. de Equipamientos} \times 100}{3}$ $\frac{\text{Terapias} \times 100}{6000}$	Sala de Terapia Física	1 Trianual	Sala de Terapia Física	2 Trianual	Porcentaje	200%	20
	Mejoramiento del equipo de Hidroterapia.		Mantenimiento de Tina de H.	3 3 3	Mantenimiento de Tina de H.	3 3 3	Porcentaje	100%	21
	Terapia Física y de Rehabilitación.		Terapias	9 Trianual	Terapias	9 Trianual	Porcentaje	100%	22
				6000 6000 6000		6000 6000 6000			
			18,000 Trianual		18,000 Trianual				

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	11	Apoyo a los Adultos Mayores
Unidad Ejecutora:	313	Área de desarrollo comunitario
Impacto:		Contribuir a mejorar la calidad de vida y una mayor integración a grupos sociales y familiares, a los adultos mayores.

Con recursos del SMDIF									
Codigo	Denominador del indicador	Fórmula de cálculo	Universo de cobertura		Meta específica		Alcance de meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	Programa	Unidad de medida	Programa	
11	Incremento de Clubes de Adultos Mayores.	$\frac{\text{Clubes} \times 100}{13}$	Clubes	13 Triannual	Clubes	18 Triannual	Porcentaje	145%	23
	Credencialización de Adultos Mayores.	$\frac{\text{Adultos Mayores} \times 100}{5698}$	Adultos	5698 Triannual	Adultos	5698 Triannual	Porcentaje	100%	23
	Atención al Adulto Mayor	$\frac{\text{Actividades} \times 100}{528}$	Actividades	528 528 528 1584 Triannual	Actividades	528 528 528 1584 Triannual	Porcentaje	100%	23
	Apoyo Alimentario a Adultos Mayores	$\frac{338 \text{ Beneficiarios} \times 100}{795}$	Despensa	4056 4056 4056 12,168 Triannual	Despensa	4056 4056 4056 12,168 Triannual	Porcentaje	100%	24

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	12	Atención a la Mujer y Perspectiva de Genero
Unidad Ejecutora:	313	Área de Desarrollo comunitario
Impacto:		Incrementar el desarrollo familiar , laboral y social de la mujer en el Municipio

Con recursos del SMDIF									
Codigo	Denominador del indicador	Fórmula de cálculo	Universo de cobertura		Meta específica		Alcance de meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	Programa	Unidad de medida	Programa	
12	Cursos productivos en apoyo a las mujeres.	$\frac{\text{Cursos} \times 100}{3}$	Cursos	3 3 3 9 Triannual	Cursos	3 3 3 9 Triannual	porcentaje	100%	25
	Orientación Psicológica y Legal a Mujeres.	$\frac{\text{Cursos} \times 100}{3}$	Cursos	3 3 3 9 Triannual I	Cursos	3 3 3 9 Triannual	porcentaje	100%	25

Identificador	Código	Denominación
Función:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	13	Atención a la Juventud
Unidad Ejecutora:	313	Área desarrollo comunitario
Impacto:		Incrementar el número de jóvenes en actividades culturales, deportivas y recreativas para la juventud del Municipio.

Con recursos del SMDIF									
Codigo	Denominador del indicador	Fórmula de cálculo	Universo de cobertura		Meta específica		Alcance de meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	Programa	Unidad de medida	Programa	
13	Atención a la Juventud	$\frac{\text{Jóvenes atendidos}}{\text{Jóvenes en el municipio}} \times 100$	Jóvenes	1200	Jóvenes	400 400 400 Trienio	Porcentaje	1.27% 1.58% 1.90%	1

Identificador	Código	Denominación
Funcion:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	14	Orientación y Apoyo para la Nutrición y alimentación Familiar
Unidad Ejecutora:	311	Área de servicios nutricionales
Impacto:		Fomentar la capacitación tendiente a la producción de sus propios alimentos, para auto consumo, así como especializarse en la práctica de siembra de hortalizas.

Con recursos del SMDIF

Codigo	Denominador del indicador	Fórmula de cálculo	Universo de cobertura		Meta específica		Alcance de meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	Programa	Unidad de medida	Programa	
14	Familias NUTRIFAM.	$\frac{\text{Fam Beneficiadas}}{\text{X 100}} \times 1635$	Despensa	19,620	Despensa	19,620	Porcentaje	100%	26
				19,629		19,629			
				19,620		19,620			
				58,860		58,860			
				Triannual		Triannual			
				Triannual		Triannual			
	Orientación Alimentaria	$\frac{\text{Pláticas}}{\text{X 100}} \times 48$	Plática	48	Plática	48	Porcentaje	100%	26
				48		48			
				48		48			
				144		144			
				Triannual		Triannual			
				Triannual		Triannual			
Proyectos Productivos HORTADIF	$\frac{\text{Proyectos}}{\text{X 100}} \times 10$	Huertos	10	Huertos	20	Porcentaje	200%	27,28	
			10		20				
			10		20				
			30		60				
			Triannual		Triannual				
			Triannual		Triannual				

Identificador	Código	Denominación
Funcion:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	15	Infraestructura y equipamiento para el Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Unidad Ejecutora:	307	Área de administración
Impacto:		Contar con espacios suficientes y adecuados para brindar atención a las familias y población vulnerable

Con recursos del SMDIF

Codigo	Denominador del indicador	Fórmula de cálculo	Universo de cobertura		Meta específica		Alcance de meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	Programa	Unidad de medida	Programa	
15	Ampliación y Equipamiento de la URIS.	$\frac{\text{Sala de Terapia}}{\text{X 100}} \times 1$	Sala de Terapia	1	Sala de Terapia	2	Porcentaje	200%	29
				1		1			
	Ampliación de de las instalaciones del DIF	$\frac{\text{Estancia}}{\text{X 100}} \times 1$	DIF Municipal	1	DIF Municipal	1	Porcentaje	100%	30
				1		1			

Identificador	Código	Denominación
Funcion:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:	04	Desarrollo integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	16	Apoyo a Indígenas y Damnificados
Unidad Ejecutora:	301	Unidad de asistencia social
Impacto:		Integrar las acciones que se realizan para brindar ayuda a las personas que por algún evento natural o cultural sufrieron daños en su persona o en sus bienes materiales.

Con recursos del SMDIF

Codigo	Denominador del indicador	Fórmula de cálculo	Universo de cobertura		Meta específica		Alcance de meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	Programa	Unidad de medida	Programa	
16	Apoyo Indigentes	$\frac{\text{Población demandante}}{\text{X 100}} \times \text{Población demandante}$	Población		Población		Porcentaje	100%	34

Identificador	Código	Denominación							
Funcion:	06	Desarrollo Social y Combate a la Pobreza							
Programa:	04	Desarrollo integral de la Familia y Asistencia Social							
Proyecto:	17	Estancias Infantiles							
Unidad Ejecutora:	307	Área de administración							
Impacto:		Crear espacios escolarizados de cuidado y protección que proporcionen atención integral a los menores de edad, impulsando su crecimiento y formación integral.							
Con recursos del SMDIF									
Codigo	Denominador del indicador	Fórmula de cálculo	Uníverson de cobertura		Meta específica		Alcance de meta del indicador		No. de objetivo
			Unidad de medida	cantidad	Unidad de medida	Programa	Unidad de medida	Programa	
17	Servicio asistencial y educativo a hijos de Madres Trabajadoras	$\frac{\text{Población Demandante}}{X 100}$ 107	Madres Trab.	60 60 60 180 Triannual	Madres Trabajadoras	60 60 60 180 Triannual	Porcentaje	100%	35

HOJA DE VALIDACIÓN

Presidenta del Sistema Municipal DIF

C. Oralia Albíter Jaimes
(Rúbrica).

Directora del Sistema Municipal DIF

Profra. Yolanda Díaz Corbalá
(Rúbrica).

Tesorerera del Sistema Municipal DIF

L.A. Elizabeth González Suárez
(Rúbrica).

Vo. Bo.

Mtra. Laura Barrera Fortoul
(Rúbrica).

Directora General del DIFEM

Patricia Campos Alanís
(Rúbrica).

Directora de Finanzas, Planeación y Administración del DIFEM

Lic. Irma Peña León
Jefa de la UIPPE del DIFEM y Revisora del Programa Triannual de Asistencia Social
(Rúbrica).



nuestro valor **es** la familia